NACIONAL

Presenta Gobierno de México Acuerdo Nacional contra la Extorsión durante la 52° sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública

11 de diciembre de 2025 · 3 min de lectura



La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó la 52 sesión ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública este 11 de diciembre, donde se presentó el Acuerdo Nacional contra la Extorsión, el cual representa un paso decisivo para enfrentar este delito con mayor rigor técnico y mejores instrumentos institucionales.

En el evento participaron las y los 32 gobernadores del país y el Gabinete de México, ante quienes la mandataria mexicana indicó que el objetivo de este acuerdo es impulsar la armonización legislativa de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión y su homologación en las 32 entidades federativas, a fin de avanzar en la Estrategia Nacional de Seguridad.

Además, destacó el compromiso y la coordinación entre autoridades y órdenes de gobierno para fortalecer acciones en materia de seguridad, lo que ha permitido reducir la incidencia de incidencia delictiva.

De igual forma, aseguró que en 2026 se seguirán fomentando acciones de atención a las causas de la violencia, a través de estrategias como el Plan Michoacán, las Ferias del Bienestar por la Paz y la Justicia, así como la construcción de los Centros Comunitarios de Alto Rendimiento "México Imparable" en 100 municipios de atención prioritaria en todo el país.

Por otra parte, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, destacó que el Acuerdo Nacional contra la Extorsión plantea la armonización en todas las entidades de Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en esta materia.

Asimismo, el funcionario indicó que desde la implementación de la estrategia nacional contra dicho delitos, el pasado 6 de julio, se han recibido más de 102,800 llamadas en el número único denuncia 089, además, han sido detenidas más de 600 personas vinculadas con este delito en 22 estados del país.

García Harfuch resaltó que también se está elaborando un manual nacional que indique los procesos de recepción de denuncias investigación y persecución de este delito.

"La actualización de los lineamientos del 911 y del 089 permitirá mejorar tiempos de respuesta como lugar, procedimientos y garantizar una atención más eficiente", puntualizó el funcionario.

Por su parte, la titular de la Fiscalía General de la República, Ernestina Godoy, señaló que, a partir de su llegada al cargo, trabaja en la elaboración de un Plan Estratégico de Procuración de Justicia, para fortalecer la procuración de justicia en México y garantizar la paz y seguridad en el país.

Además, destacó que para la transformación de la Fiscalía es fundamental reforzar la comunicación y coordinación entre instituciones y órdenes de gobierno, así como el fortalecimiento de investigaciones, la judicialización y el incremento de sentencias condenatorias.

Godoy subrayó que la fiscalía es un elemento fundamental en la cadena de prevención y persecución del delito, por ello dijo estar consciente de la magnitud de los desafíos a su llegada a la FGR, pues su papel es determinante en la Estrategia Nacional de Seguridad.

Finalmente, durante la reunión, las y los mandatarios reconocieron la disposición del gobierno federal para ampliar la coordinación con las autoridades estatales y reiteraron su disposición para sumarse a la homologación de legislaciones que permitan garantizar la seguridad y paz en todo México.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/presenta-gobierno-de-mexico-acuerdo-nacional-contra-la-extorsion-durante-la-520-sesion-del-consejo-nacional-de-seguridad-publica
Descargado el 22 de noviembre de 2026.